

SOLICITUD FIJACIÓN DE CAUCIÓN PARA EVITAR O LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES// DTE: CENTRO HOSPITALARIO REGIONAL SANTA MONICA S.A.S. DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO. /// RAD: 2025-00046 //LCOC-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 14/07/2025 8:28

Para ccto01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC lindadiazc01@gmail.com lindadiazc01@gmail.com>; gerencia@cehosam.com <gerencia@cehosam.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Laura Camila Ortiz Cruz <lortiz@gha.com.co>

1 archivo adjunto (154 KB)

rvf SOLICITUD DE CAUCIÓN 2025-0004600.pdf;

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARANQUILLA

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: CENTRO HOSPITLARIO REGIONAL SANTA MONICA S.A.S

DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO

RADICADO: 08001-31-53-001-2025-00046-00

ASUNTO: SOLICITUD FIJACIÓN DE CAUCIÓN PARA EVITAR O LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y En ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado general de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, de conformidad con el poder que obra en el expediente, de manera respetuosa por medio del presente escrito solicito se proceda a FIJAR CAUCIÓN, con la finalidad de evitar y/o levantar las medidas cautelares que se decreten al interior del proceso. Lo anterior, en los términos previstos en el artículo 602 del Código General del Proceso. (VER DOCUMENTO PDF ANEXO)



in association with TYDF&

NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.









Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.